

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0178

FECHA: 16-May-2019

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOS MIL QUINIENTOS QUINCE CON 50000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además al Acta de recepción de Almacén.

20-05-19
Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 1772

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1989/2018

AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0178

FECHA: 16-May-2019

SUMINISTRANTE: TOROGOZ, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquin

Administrador Orden de Compra: Luis Alberto, Nova Claros

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>ELABORACIÓN DE MEDALLAS AL MÉRITO DIPLOMÁTICO DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO, EN LAS CATEGORÍAS ORO, PLATA Y BRONCE.</p> <p>SEGÚN DETALLE:</p> <p>5- Medallas fundidas, en acabado Oro bronce brillante, medida 7.7cms. de diámetro x 6mm. de espesor aproximadamente, a dos caras, en el anverso: busto y texto que se lee: MEDALLA AL MÉRITO DIPLOMÁTICO DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO. En el reverso: ESCUDO DE EL SALVADOR. Incluye funda de pana azul. A un precio unitario de \$79.50, por un total de \$397.50.</p> <p>10- Medallas fundidas, en acabado plata 925, medida 7.7cms. de diámetro x 6mm. de espesor aproximadamente, a dos caras, en el anverso: busto y texto que se lee: MEDALLA AL MÉRITO DIPLOMÁTICO DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO. En el reverso: ESCUDO DE EL SALVADOR. Incluye funda de pana azul. A un precio unitario de \$93.50, por un total de \$935.00.</p> <p>10- Medallas fundidas, en acabado Oro 24 KL. medida 7.7cms. de diámetro x 6mm. de espesor aproximadamente, a dos caras, en el anverso: busto y texto que se lee: MEDALLA AL MÉRITO DIPLOMÁTICO DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO. En el reverso: ESCUDO DE EL SALVADOR. Incluye funda de pana azul. A un precio unitario de \$118.30, por un total de \$1,183.00.</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: DE 18 A 21 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA ORDEN DE COMPRA.</p>	2,515.50000	2,515.50000	2019-0271
			\$ 2,515.50000	

Margarita M. S. S. S. S.

cp. 1772

